

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 6-2-2025

Se convoca reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el jueves día 6 de febrero de 2025, en el aula 15 del Edificio de Humanidades, a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta 163, correspondiente a la junta de facultad celebrada el día 3-12-2024.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento de Lingüística General.
4. Aprobación, si procede, de los actos de defensa de TFG ante tutor correspondientes a la convocatoria ordinaria del Programa de Doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para las elecciones al decanato de la FTI remitida por la Junta Electoral Central.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión, la decana solicita a los miembros de la junta autorización para incluir en el orden del día el punto siguiente:

- **Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la FTI correspondiente al curso 23-24.**

Los miembros de la junta autorizan su inclusión. La decana señala que se trata de un documento alojado en el espacio restringido y que, según señalan los estatutos de la

ULPGC, debe someterse al criterio de la junta. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Seguidamente, la decana continúa con el orden del día.

1.Aprobación, si procede, del acta 163, correspondiente a la junta de facultad celebrada el día 3-12-2024.

Se somete a aprobación el acta, alojada previamente en el espacio restringido a los miembros de la junta, y se aprueba por asentimiento.

2.Informe de la decana.

La decana inicia su informe dando cuenta del comienzo del segundo semestre, en cuya organización lleva tiempo trabajando el centro en colaboración con los dos principales departamentos implicados en la docencia de esta facultad para garantizar que todo el estudiantado pueda recibir sus clases. En este sentido, hace constar en acta el agradecimiento a la directora del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales y al director y a la secretaria, ahora directora en funciones, del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación porque han invertido muchas energías para lograr que el curso comience con dignidad y porque también han sido muy pacientes con la actitud perseverante de la Facultad.

En relación con la docencia adscrita al Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, hasta hace muy poco, el centro carecía, según informa la decana, de docentes para las asignaturas siguientes:

- La optativa de 3 créditos *Taller de traducción inversa B Inglés*.
- La optativa de 3 créditos *Interpretación de enlace C Francés*.

Además, existían huecos importantes en las asignaturas siguientes:

- Documentación (100 horas).
- 1 grupo de *Interpretación Simultánea B II Inglés* del GIA.
- 1 grupo de *Interpretación Simultánea B II Inglés* del GIF.
- Horas de Prácticas de *Interpretación Consecutiva B II Inglés* de ambos grados (quedaba cubierta la teoría pero no las horas prácticas).

Como resultado de las gestiones señaladas, estas horas se han cubierto del modo siguiente:

- La contratación por 90 horas de un profesor sustituto para impartir *Documentación* (90 horas): José Luis Castillo.
- La modificación de la docencia previamente asignada a la profesora Esther Rupérez Pérez, quien ha asumido la asignatura *Interpretación de Enlace C Francés* y, consecuentemente, ha liberado 1 grupo de Prácticas de *Traducción General B Inglés* (20 horas) y 10 horas de *Traducción General C Francés* o de TFG. Queda pendiente que el departamento comunique la persona a quien se asignarán.
- Contratación extraordinaria de Ylenia Rojas Jardo para impartir las 30 horas de la optativa *Traducción inversa B Inglés* y 52 horas de *Interpretación Consecutiva B II Inglés*.

Por último, en las asignaturas de *Interpretación Simultánea B II Inglés*, los estudiantes de los dos grupos que carecían de profesor se han unido a los otros para iniciar el semestre, a la espera de que el departamento nos envíe profesorado. El número de estudiantes de estos grupos, por otra parte, ha hecho posible esta distribución.

En relación con la docencia adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, las 90 horas de *Lengua A II* pendientes de cubrir se han asignado a María del Carmen Ramírez Mateo y a Iván Nauzet Ramírez Sánchez; y las 40 horas de Prácticas de *Lengua A IV* del GIF serán impartidas por Laura Frade Rodríguez.

En relación también con el comienzo de curso, la decana indica que este es un curso de transición para la asignatura *Herramientas de la traducción asistida por ordenador*, en la que confluyen los estudiantes de dos cursos diferentes, es decir, se unen los estudiantes de segundo y de tercero como consecuencia del cambio de semestre experimentado por la asignatura en la última modificación del título. Se trata, consecuentemente, de una situación transitoria que desaparecerá el próximo año.

En otro orden de cosas, la decana informa de que el día 28 de enero de 2025 la Directora de Títulos comunicó que ANECA ha considerado sustancial la solicitud de modificación del MTP realizada por la FTI y, por ello, esta solicitud ha de tramitarse nuevamente de acuerdo con las nuevas especificaciones de la LOSU. El centro está a la espera de que la Directora de Títulos remita las indicaciones para empezar a arrancar el procedimiento, pues, en el plan de mejoras remitido a ANECA, la

Facultad se comprometía a tramitar esta modificación del MTP a lo largo del curso académico 2024-25.

El día 4 de febrero de 2025 se celebró, de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial de la FTI, la reunión de despedida de los alumnos de la segunda promoción del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.

Por otra parte, la decana indica que ya se dispone de fechas para próximas citas habituales en el curso académico de la FTI:

- TRADICÁN se celebrará los días 3 y 4 de abril de 2025, según nos ha informado la vocalía de AETI.
- La Comisión de Acción Tutorial, reunida en sesión ordinaria el 30 de enero de 2025, fijó la fecha para la celebración de las Jornadas de Orientación Profesional para los días 23 y 24 de abril (miércoles y jueves) de 2025 en el módulo C.

Finalmente, el Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Universitaria nos ha comunicado que la Jornada de Puertas Abiertas se celebrará el jueves 27 de marzo de 2025.

3.Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento de Lingüística General.

Se somete a la aprobación de la junta la plaza cuyos datos son los siguientes:

Cuerpo docente de la plaza: Profesorado Titular de Universidad (PTU).

Departamento de adscripción: Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales.

Centro en el que se imparte docencia: Facultad de Traducción e Interpretación

Área de conocimiento: Lingüística General (575).

Perfil docente e investigador de la plaza: Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación (asignatura básica de rama de primer curso, de 6 créditos, código 46602), de la Titulación Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés (4004). Líneas de investigación desarrolladas en la ULPGC dentro del área de conocimiento: <https://aplicacionesweb.ulpgc.es/gir/detalle/3474>

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.Aprobación, si procede, de los actos de defensa de TFG correspondientes a la convocatoria ordinaria del Programa de Doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.

Se informa de que en esta convocatoria se defenderán ante tutor dos TFG del programa de doble titulación Grado en Traducción e Interpretación y Turismo. Como suele ser habitual en esta titulación, en la FTI se defiende la parte del TFG que atiende a las competencias relacionadas con el Grado en Traducción e Interpretación; y en la FEET, del 17 al 21 de febrero de 2025, se defiende la correspondiente al título de Grado en Turismo. En la FTI, en la convocatoria ordinaria del curso 24-25, los dos estudiantes que han presentado el TFG han solicitado evaluación por tutor y los actos públicos de defensa tendrán lugar el día 18 de febrero de acuerdo con la siguiente distribución:

Estudiante: Alba Hernández Dávila.

- Estudio de la eficacia promocional de destinos turísticos por medio del lenguaje en las traducciones audiovisuales.
- Tutores: Laura Cruz García y Sergio Moreno Gil.
- Lugar: aula 7 del edificio de Humanidades. Hora: 12.00

Estudiante: Enrique Quintana González.

- Canarias como destino para la producción de proyectos audiovisuales y el desarrollo profesional del traductor audiovisual.
- Tutores: Francisco Álvarez Gil, Rocío Gragera Retuerto y Pedro Moreira Gregori.
- Defensa online en este enlace: <https://acortar.link/x8JEY2> Hora: 10.00

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para las elecciones al decanato de la FTI remitida por la Junta Electoral Central.

Tal y como se informó en su día, el mandato del equipo actualmente responsable de la Facultad concluía el 4 de diciembre de 2024 y, por ello, la junta de facultad, reunida en sesión extraordinaria celebrada el 22 de octubre de ese mismo año, aprobó un calendario para las elecciones al decanato.

Este calendario, sin embargo, concluyó sin que se presentaran candidaturas. Precisamente por ello, el día 23 de enero de 2025 la decana convocó al profesorado con vínculo permanente adscrito a la FTI, que es, según los estatutos de la ULPGC y

según la LOSU, el que puede conformar un nuevo equipo, a una reunión, con el fin de disponer de la información necesaria para tomar decisiones sobre el modo de proceder a partir de este momento para que la facultad pudiera disponer de un grupo de profesores que tome el relevo del actual.

En esta reunión, se adoptó el acuerdo de dar un margen aproximado de 15 días para que los interesados comunicaran su propósito de presentar una candidatura y, seguidamente, solicitar un nuevo calendario. Transcurrido ese plazo, hemos recibido la buena noticia de que hay un equipo de profesores que tiene intención de presentarse para hacerse responsable de la facultad, siempre que la junta así lo corrobore. Precisamente por ello se ha solicitado a la junta electoral un nuevo calendario, que es el que se trae a la junta para su aprobación. El calendario, alojado en el espacio restringido para los miembros de la junta, arrancaría, de ser aprobado, el día **20 de febrero** con la publicación del censo provisional; el plazo de presentación de candidaturas se inicia el **7 de marzo y finaliza el 12** de ese mismo mes; y la votación y escrutinio será el **jueves 3 de abril**. Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad. La decana, con el acuerdo de los implicados, indica que el equipo que tiene el propósito de presentar su candidatura está capitaneado por María Jesús Rodríguez Medina (decana), Javier Ramos Linares (secretario académico), Josep Isern González (vicedecano de ordenación académica), Marta González Quevedo (vicedecana de relaciones internacionales) y Miguel Ángel Perdomo (vicedecano de Calidad). La decana hace constar en acta el aplauso unánime recibido por los miembros de la candidatura citada.

6. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

LA DECANA

LA SECRETARIA

MARÍA DE GRACIA PIÑERO PIÑERO

MARÍA NAYRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Salvador Benítez Rodríguez

María Teresa Cáceres Lorenzo

Richard Clouet

Susan Cranfield Mckay

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

Leticia María Fidalgo González

Florence Gerard Lojacono

Víctor González Ruíz

José Isern González

Gisela Marcelo Wirtnitzer

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Miguel Ángel Perdomo Batista

Patricia Pérez López

Jessica Pérez Luzardo

María de Gracia Piñero Piñero (decana)

Elena Quintana Toledo

Detlef Reineke

María Jesús Rodríguez Medina

María Nayra Rodríguez Rodríguez (secretaria)

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Karine Payet

Estudiantes

Aitana García Ramos

Claudia Yafei Navarro García

Nadia Alonso Acosta

Ausencias justificadas

Francisco Álvarez Gil

Alicia Bolaños Medina

Cristina Cela Gutiérrez

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Javier Mariscal Sánchez

Celia Martín de León

Ángeles Sánchez Hernández

Cristina Santana Quintana

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Estudiantes

Keira Cabrera Moreno